

AGENDA 2030 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) surgen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en setiembre de 2015. Esta agenda es una continuación y ampliación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que se centraron en combatir la pobreza extrema y otros problemas globales entre 2000 y 2015.

PROCESO DE CREACIÓN:

El desarrollo de los ODS fue un esfuerzo colaborativo y participativo que incluyó:

- Gobiernos.
- Organizaciones internacionales.
- Sociedad civil.
- Sector privado.
- Expertos y académicos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas lideró las negociaciones y estableció un grupo de trabajo abierto que elaboró los 17 objetivos y sus 169 metas específicas.

ADOPCIÓN OFICIAL:

La Agenda 2030 fue aprobada por unanimidad el 25 de septiembre de 2015 durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Nueva York. **Esta agenda es un plan global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todos.**

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:

- Los ODS son universales (aplican a todos los países).
- Son integrales (consideran aspectos sociales, económicos y ambientales de forma interrelacionada).
- Son ambiciosos y se basan en la cooperación global.